AMERICA CENTRAL — REPUBLICA DE GUATEMALA

EL BIEN PUBLICO.

PERIÓDICO BISEMANAL.

SUSCRICION.

1 mes	50 c.
1 trimestre	$ 1 50 „
1 semestre	„ 3 „ „
1 año	„ 6 „ „
Número suelto	„ „ 06 „

ANUNCIOS

Anuncios é inserciones de interes particular **seis centavos la línea** *por primera vez y* **cuatro** *por cada una de las otras, ó sea* **25 centavos** *por el espacio de una pulgada.*

AÑO VI. } Quezaltenango, juéves 25 de octubre de 1883. { NUMERO 514

Unicos agentes de anuncios en Francia, los señores Gallien etc Prince, rue Lafayette, 36 Paris 63.

Representante especial para el recibo de anuncios escripciones la **Agencia Internacional de periódicos** H. P. Hubbard, propietario, New Haven, Connecticut, Estados-Unidos.

"El Bien Público."

Quezaltenango, 25 de octubre de 1883.

Ferro-carril al Norte.

El entusiasmo por esa importantísima obra nacional toma de dia en dia considerables proporciones en el ánimo del pueblo, y no omite medio de manifestar sus simpatías por ese proyecto, convencido de que su realizacion envuelve el venturoso porvenir del país.

Las dudas nacidas en su principio al hacer reflexiones sobre tan colosal propósito, se desvanecen; y á la fecha, nuestros conciudadanos no solo fundan sus esperanzas de engrandecimiento en esa línea, sino que piensan en que el honor de la nacion está interesado en dar un testimonio solemne del espíritu de progreso que la anima, y en legar á las futuras generaciones de la patria, como un timbre de gloria, las bases inconmovibles sobre que debe descansar el edificio de nuestra civilizacion y sobre las que la República debe ostentarse en el concierto de los pueblos prósperos y libres.

Tenemos á la vista un estudio científico que se ha hecho del costo total de la línea, y en la conviccion de que nuestros lectores lo leerán con sumo interés, lo publicamos á continuacion.

Ese estudio es el resultado de las combinaciones que los conocimientos y la experiencia en tan escabrosa materia, sujieren á su laborioso autor; son simples cálculos que, por la trascendencia de suyo interesante y por el fin patriótico que encierran, están destinados á producir gratas sensaciones y á despertar el espíritu de discusion, elemento que traerá más luz al asunto y que coadyuvará á inflamar más los corazones, en el sentido de satisfacer las aspiraciones nacionales.

Las personas competentes en esos conocimientos, creemos que no perderán la oportunidad de poner al servicio de la causa anhelosa de la patria, su inteligencia y su saber.

El estudio á que nos referimos es el siguiente:

Presupuesto del costo del Ferro-carril del Norte.

Estudio científico de la vía, levantamiento de planos horizontal y de perfiles por milla ..... $ 150

Desmonte y limpia del camino, con 20 yds. anchura, son 35200 yds. cuadradas 125

Cortes de tierra y terraplenes, resultarán con solo 2.000 yds. cúbicas, otras con 3.000, 4.000, 6.000, 7.000, 8.000, 10.000, 15.000, 20.000, 25.000, 30.000, 35.000, 40.000, 45.000, 50,000. Promedio de 300,000. X 15: son 20,000 yds. cúbicas de movimiento de tierra, una milla con otra:

16.000 yds. cúbicas en tierra y arena á ..... 20 cts. $ 3.200

2.000 yds. cúbicas en tal-pistate á ..... 50 cts. 1.000

2.000 yds. cúbicas en roca $1, 2.000 6200

Obras de mampostería, 300 yds. cúbicas cada milla $ 8 2400

Puentes de hierro, 1 millon de pesos en todo el trayecto, por cada milla 4000

Durmientes de madera de corazon 9 x 9 pigs. grueso, dos yds. largo 2600 c/u á 75 cts. .....

Lastre de piedra menuda, una yarda dentro rieles y una yarda á cada lado 5280 yds. con 18 pigs. de profundidad á 62½ cts. yda. cuadrada 3300

Rieles de acero 45 lbs. en yda. 71 toneladas en cada milla á $ 35 ton. puestos en Santo Tomás ... 2485

Amarras, pasadores y planchas para los rieles 6 ton. á $ 50 c/u ... 300

Distribuir, colocar, nivelar y clavar los rieles, por milla 700

Cercos y puertas al cruzar caminos nacionales y vecinales, una milla con otra 90

Teléfono especial para la vía, por milla 200

Casas de madera para la policía del camino, una cada 3 millas su costo $ 300 corresponden por milla 100

Direccion, contabilidad y eventuales 500

Promedio del costo de una milla .. $ 22,500

MATERIAL RODANTE.

Para todo el trayecto.

1 Muelle de hierro en el puerto de Santo Tomás ..... $	50000
4 Locomotoras 30 ton. 3 pies ancho, á $ 12,500 c/u puestas en el puerto de Santo Tomás	50000
8 Carros para 20 pasajeros, 1.ª clase c/u á $ 3,000	24000
8 Carros para 25 pasajeros, 2.ª clase c/u 2000	16000
12 Carros cubiertos para carga, c/u $ 1000	12000
4 Car. para el correo y equipajes c/u $ 1000	4000
6 Car. plataforma para madera etc. c/u pesos 500	3000
16 Carros para ganado y caballos c/u pesos 500	8000
8 Carros para ovejas y marranos c/u pesos 500	4000
2 Carros cigueña para andar en la via c/u pesos 250	500
2 Carros manuales y abiertos c/u pesos 200	400
2 Mesas giratorias para dar vuelta á las locomotoras c/u pesos 1200	2400
25 Tanques de hierro y ladrillo (á cada diez millas) para dar agua á las locomotoras c/u $ 600	15000
2 Bombas de vapor para lavar locomotoras á 1500 pesos c/u	3000
2 Guias para suspender locomotoras etc. c/u pesos 1500	3000
2 Estaciones grandes de término, una en Santo Tomás y otra en Guatemala c/u pesos 30,000	60,000
2 Almacenes anexos á las estaciones 20,000 pesos c/u	40000
10 Estaciones pequeñas en el tránsito con su almacen anexo c/u pesos 5,000	50000
1 Taller de reparacion para el material rodante, situado en Santo Tomás	60000
Fletes de mar por 2,000 toneladas á $ 5	10000
Seguro marítimo 2½ p. % s/1 millon de ps	25000
Comisiones de compra 2½ p. % s/ 1 millon	25000
Cambio para situar en el extranjero s/ 1,000,000	100000
Desembarcar y almacenar los materiales en Santo Tomás	10000
Almacenes provisionales casas pajizas para mozos y 1 Hospital en Santo Tomás	5700
Imprevistos	250000
Promedio en 250 millas $ 3324 .. $	831000

Costo de construccion del camino	$ 22500
Material rodante por cada milla	„ 3324
Costo total por milla	$ 25824

RUTA DE SANTO TOMÁS Á GUATEMALA *por Guastatoya.*

250 Millas via directa á 25,- 824 c/u ..... $	6456000
90 Millas Ramal de Escuintla á Retalhuleu c/u	2324160
18 Millas Zacapa á Chiquimula.	464832
36 Millas Magdalena á Salamá	929664
70 Millas Escuintla á Chingo frontera del Salvador por Sta. Rosa y Jutiapa	1,807,680
464 millas	$11,982,336

RUTA DE SANTO TOMÁS Á GUATEMALA *por Jutiapa.*

400 Millas calculadas á $ 25,- 824 c/u	10329600
80 millas ramal Zacapa á Salamá	2065920
90 millas Escuintla á Retalh.	2324160
40 „ Jutiapa á Chingo frontera del Salvador	1032960
610 millas	$15,752,640

En la práctica es probable que el costo de $ 25,824 sufra alteraciones en más ó en ménos, pero igual alteracion sufrirá cada ruta sea cual fuere la adoptada.

El material rodante está presupuestado, en una pequeña cantidad de vehículos por conceptuarse suficientes para el tráfico del primer año, con la mira de que la esplotacion del camino comience sin desperdicio de capital para que sea más lucrativo, dejando que la esperiencia haga ver el material rodante que el tráfico exija.

Jeneral Rafael Carrera.

Presidente vitalicio de Guatemala.

(COLABORACION)

Antes de dar á luz el artículo que rejistra El Bien Publico de Quezaltenango, número 380 del año 5.º, iba á comenzar por la publicacion del presente, para no invertir el órden cronológico de los acontecimientos; pero circunstancias de otro órden me aconsejaron ese anacronismo, el cual no quita ni disminuye el valor histórico de mis asertos.

Los asesinatos de Cuajiniquilapa y la Joya de Canchon fueron ejecutados en 1840, despues de la retirada de esta plaza del Jeneral Morazan, y las ocurrencias de Jutiapa, pasaron en 1854, setenta y siete dias despues de la muerte del ilustre repúblico, ciudadano José F. Barrundia.

Es sabido que Carrera ocupó á Guatemala dos veces, primero en auxilio de los radicates opositores al Gobierno del doctor don Mariano Galvez, y no recuerdo haberse dicho que en esa vez se pensó sériamente en desarmarlo de grado ó por fuerza, cosa que poco faltó para verificarse.

Algunos personajes, obedeciendo á sentimientos de lealtad, se negaron á ejecutar aquel paso salvador, y dejaron que Carrera y sus hordas volvieseu á las montañas llevándose mejores armas y dinero. Todo se les concedió ostensiblemente por el auxilio prestado á la oposicion, pero más fué por evitar el saqueo con que amenazaban á Guatemala.

El doctor Valenzuela, que sucedió en el mando al doctor Galvez, fué uno de los que con más energía se opusieron al desarme de Carrera, es decir, de un modo violento. El señor Valenzuela decia: es urjente que evacúen la ciudad, lo más pronto posible, esas hordas hambrientas y desnudas, pero sin provocar un choque que sería sangriento y desleal. Tal vez el Jefe del Estado se acordó que Alarico fué más cruel y ménos transijente con los romanos.

Yo creo que esa emerjencia que el Dr. Valenzuela preveía, no hubiera tenido lugar, y si se hubiese ejecutado, se habrian evitado todas las desgracias consiguientes á la causa del progreso y libertad de estos pueblos. Los patriotas no hubieran sido asesinados alevozmente, ni otros hubieran muerto en las prisiones ó en lejanas tierras.

Las hordas de Carrera carecian al principio de todo, y no hubieran hecho gran resistencia: andaban por las calles sin saber que hacer, y tan amedrentados que hasta la presencia de los edificios públicos les infundia temor. Yo creo que en aquellas circunstancias, una sola amenaza y una buena gratificacion hubieran sido suficientes para abandonar las armas y volverse á sus rancherías.

En los combates que se cruzaban en las calles de esta ciudad, daban lástima aquellos infelices fanáticos: muchos morian sin poder hacer un segundo tiro, porque se sentaban para cargar sus escopetas, midiendo la carga en el hueco de las manos, ó en cantutos preparados para no echar más pólvora que la necesaria. Esta operacion tardía daba lugar á que los caballos de los dragones pasaran sobre de ellos y muriesen atravesados por las lanzas del Gobierno.

Los soldados de Carrera llevaban por divisa ramas de árboles verdes en las cabezas, que de léjos parecian *cuernos*, y ya sea por esto ó porque la pólvora la cargaban en *cachos de res*, pendientes del cuello ó cruzados al pecho, se comenzó por decirles en tono injurioso *cachudos, cachuecos* y despues *cachurecos*, epíteto que más tarde fué sinónimo de serviles.

Carrera fué alojado en el palacio municipal y ocupó una pieza del ángulo noreste. Vestia chaqueta y pantalon de jerga, y calzaba caites de cuero amarillo: el sombrero era de ala grande, charolado y de color verde, y con él se cubria la cara cuando se acostaba.

Se mantenia echado en el suelo, sobre un pellon de lana azul, de los que se llamaban *peruleros*. Sus almohadas eran las piernas de una mujer vestida de negro: no sé si seria su legítima, porque andaba con dos mujeres que vestian de igual color. Decian que vestian luto por la muerte de Pascual Garcia (a) Chúta, suegro de Carrera.

El pellon que le servía de colchon le servia tambien para montar á caballo. Usaba albardon y el caballo era blanco, á quien le llamaba *palomito*. Ese mismo dia llegó una comision de varios sacerdotes encabezada por el secretario de la curia Metropolitana, y Carrera luego que supo el objeto de la comision se levantó, desceñió una guitarra y con un pié en la pared y la espalda vuelta á los señores sacerdotes se puso á tocar. Despues de algunos minutos y sin mandar recibir á los señores comisionados, le dijo á uno de sus ayudantes en alta voz: "dígales que yo no sé coner, sino el *chirmolito* que me hace la Toná." [Diminutivo de Petrona.] La mujer se llamaba Petrona Garcia.

En uno de los salones municipales estaba un retrato de cuerpo entero del General Morazan, vestido de uniforme militar y con la constitucion política en una mano. Es el único retrato de Morazan que he visto de ese modo. Pues de allí fué bajado y hecho pedazos, no por disposicion de Carrera, sino por los enemigos del partido liberal.

En esos dias luctuosos cometió la soldadesca asesinatos y robos y toda clase de atropellos; y aunque algunos sacerdotes procuraban evitarlos, aquellos salvajes no obedecian más que á *ñor Rajuel* como le decian familiarmente á su Jeneral, ni á otro sacerdote que á su capellan, á quien le llamaban *Tata Chico*. Este era el Presbítero Francisco Gonzalez Lobo.

Carrera salió para su distrito con el título de comandant-, llevando dinero y mejores armas. Volvió segunda vez, pero ya no en auxilio de los liberales opositores sino de los *cachurecos*. Volvió para salir hasta el 14 de abril de 1865, dia en que murió incensado y colocado al lado de *El Eterno*, segun dijo el orador sagrado en la oracion fúnebre que pronunció en la misa de cuerpo presente en esta Santa Iglesia Catedral. La oracion corre impresa y el orador fué el padre jesuita don Teléfo Paul, hoy Obispo de Panamá.

Yo creo que Carrera no carecía de valor, ni de talento; pero las virtudes que el orador sagrado le atribuye en grado heróico, están muy léjos de hacerle merecedor de la apoteósis.

Carrera no sabia leer, ni hay noticia de que haya frecuentado alguna de las pocas escuelas de su tiempo. Poseía sí una retentiva feliz: una hoja impresa, una carta, ó la fisonomía de un hombre no las olvidaba. Corrientemente les decia á sus escribientes: está carta, tomándola entre varias, es de fulano; contéstele tal cosa. Ese papel impreso es de los *guanacos* de tal Estado; dénselo á N. para que lo conteste. Veia á un hombre desconocido para los demás que le acompañaban, y decia: ese hombre es de tal parte; pregúntenle que anda haciendo.

Rara vez se equivocaba, principalmente tratándose de montañeses.

Dicen que Carrera en sus últimos años se hizo más entendido y cortés, lo dicen sus partidarios.

Con las personas extrañas é ilustradas era Carrera muy reservado, y hablaba poco; quizá para ocultar su ignorancia ante los que podian juzgarle. En 1844, estando yo que habia preso en esta ciudad, con otros patriotas chiquimultecos, por considerarnos enemigos de su Gobierno, sobrevino la guerra del Presidente del Salvador, Jeneral don Francisco Malespin, en la que figuró el señor Obispo de aquella Diócesis, don Jorje Viteri y Ungo; guerra que terminó sin más derramamiento de sangre que la de unos infelices que Carrera fusiló por desertores unos, y otros porque creyó que eran espías del enemigo.

En esa vez pude conocer al Jeneral Rafael Carrera en campaña; pues no queriendo, decia, dejar presos políticos á retaguardia, nos hizo marchar á todos incorporados en el ejército. Como oficial militar, pero sin perder mi calidad de prisionero, fuí agregado al estado mayor del Jeneral en Jefe, y así es como pude juzgar de cerca á aquel hombre terror del partido liberal, aunque por otra parte digno de haber recibido una educacion especial é instruccion republicana.

Por eso he dicho que Carrera no carecia de valor ni de talento.

Bien qué no hay peor valor que el del ignorante, porque á estos entes nunca les falta el talento suficiente para ser malos y atrevidos. Franklin.

Convencido de estas verdades el Gobierno del Jeneral Barrios no pierde de vista la instruccion de la juventud de mi patria, pues entre ella puede resultar un Carrera y hacerla volver á su antigua ignorancia, destruyendo lo existente y hasta los gérmenes de su presente prosperidad.

Y miéntras coordino otros apuntes que iré dando á luz, cabe decir en este lugar: que si los gobernantes de esta rica seccion centro-americana, excluyendo á muy pocos, hubieran hecho lo que hoy vemos y tocamos para ilustrar al pueblo, seríamos más felices, más trabajadores y mejor moralizados.

El ferro-carril del Pacífico ya estuviera concluido, y el del Norte estaría llegando al Atlántico.

Pero todavia no es tarde.—Adelante.

Guatemala, 1883.

E. O. N.

CAMILA O'GORMAN.

(*El Siglo* de Montevideo.)

[MEMORIAS DE ANTONIO REYES.]

(*Continúa.*)

Como un atolondrado, sin contar con mas que con su amor, arrebató la tranquilidad al hogar honrado de una familia, deshonró al objeto de su pasion y se proclamó seductor al amparo de su investidura sacerdotal.

Esto era echarse en contra la sociedad, al clero y las autoridades, á quienes obligaba á condenar el fondo de inmoralidad que aparecía en toda esta desgraciada pasion.

Sin embargo, esta fuga quedó en el secreto durante algun tiempo.

Rosas, que de todo tenia conocimiento, la ignoró por el espacio de nueve dias, hasta que fué imposible seguir ocultándola.

La fuga se hizo pública. Fué el asunto que ocupó á toda la sociedad, sirviendo de motivo á la prensa de Montevideo, redactada por los unitarios, para establecer cargos furibundos contra Rosas.

El padre de Camila, el Previsor y el Obispo de la Diócesis fueron los primeros que se dirijieron á Rosas, denunciándole el hecho y clasificándolo con los términos más duros.

El desgraciado padre de la jóven, en escrito que dirijió al Gobernador con fecha 21 de diciembre de 1847, diez dias despues de la fuga, decia que "*era el acto más atroz y nunca oido en el país.*"

El Previsor en comunicacion dirijida á Rosas, dándole cuenta de este suceso, lo clasificaba de "*suceso horrendo.*"

El Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, en nota del 24 del mismo mes y año, decía al Gobernador: que era "un procedimiento enorme y escandaloso."

Todos estos y otros oficiosos, concluian pidiendo al Dictador un castigo á tanto escándalo.

Dos causas poderosas habian contribuido á la ocultacion de la fuga de Gutierrez y Camila, ámbas justas y comprensibles.

La primera era el secreto guardado por los padres de la jóven, y la segun-

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

da el guardado por las autoridades eclesiásticas.

Los padres ocultaban, esperanzados en encontrar á la hija estraviada, para salvarla de la difamacion y del descrédito, sepultando en el hogar las amarguras y dolores que les causaba semejante falta.

El clero ocultaba á su vez, esperanzado tambien en encontrar al sacerdote que se había hecho criminal, para evitar el escándalo que produciría la publicidad del delito, y que debia necesariamente afectar el crédito del sacerdocio argentino.

Pero tales propósitos no podian mantenerse largo tiempo. Los dias trascurrieron, el hecho se conoció y no hubo remedio para seguir ocultándolo.

Cuando se hizo público el rapto de Camila, el clero temió del silencio que había guardado; y temió el padre de la desgraciada jóven, de ser encontrado como ocultador de la pérdida de su hija. Respondiendo á esos temores, por una parte, y por otra, guiados por el espíritu de aparecer ante la sociedad condenando el delito de Gutierrez, tanto el padre como las autoridades eclesiásticas, se apresuraron á dirijirse á Rosas y á señalarle dos víctimas, con las clasificaciones exajeradas que hacian en sus comunicaciones de semejante rapto.

Al saber Rosas lo que había ocurrido, tarde, despues del trascurso de nueve dias, cuando en la sociedad se conococía lo que habia pasado y se levantaba de todos puntos una grita infernal, su indignacion estuvo á la altura del insulto que consideraba hecho á su autoridad.

Esa indignacion asumió proporciones mayores y fué intransigente y ciega como una pasion desenfrenada, cuando el Dictador tuvo conocimiento de los escritos que don Valentin Alsina publicaba en Montevideo, presentando á Gutierrez como un criminal sin ejemplo y á él, responsabilizándole de la inmoralidad que ese crimen revelaba.

El desgraciado párroco no recibia sinó la condena de todas partes no solo por el abismo en que se habia sumerjido, sinó por la calumnia que se cebaba sobre su dignidad personal.

Todos le acusaban por el rapto de Camila; pero nadie se atrevió en Buenos Aires á denigrarle como ladron de las alhajas del templo. Este último cargo se lo hizo únicamente *El Comercio del Plata* de la capital vecina, ó *La Gaceta Mercantil*, á pesar de haber buscado cuanto le pareció propio para justificar la resolucion de Rosas.

¿Qué decian esos escritos de Alsina para que hiciesen tanto efecto en el espíritu del Dictador?

Los enemigos de Rosas, que desde treinta y cinco años atrás, lo han acusado por el fusilamiento de Gutierrez y de Camila; empleando todos los tonos y todos los adjetivos infamantes, se olvidaban sin duda de la excitacion que habian producido para la consumacion de ese atentado. En vez de procurar la calma, la reflexion, de tener caridad con esos desventurados; lo que hacian era irritar más el ánimo del Dictador para que diese un golpe sonoro. Sinó perseguia, sinó castigaba se le denigraba como apadrinador de la currupcion. Si perseguia y se excedía, había motivo para combatir la tiranía.

¿Obedecian á esa lógica las publicaciones de los enemigos de Rosas?

Hé aquí dos de los escritos publicados en *El Comercio del Plata* de enero 5 de 1848, redactado por el doctor don Valentin Alsina en Montevideo.

"El Canónigo Palacios está furioso, no con el rapto, sino con la f ga; porque dias ántes habia prestado al cura Gutierrez una onza de oro. En Palermo se habla de todo eso como de *cosas divertidas* porque allí se usa un lenguaje *federal libre*. Entre tanto, el ejemplo del párroco produce sus efectos.—Ayer un sobrino de Rosas, que al principio se dijo ser. . . . y luego se lo dicho ser un hijo de la hermana de Rosas, intentó tambien robarse otra jóven de familia; pero se pudo impedir á tiempo el crímen. Cualquiera de los dos es de la Escuela de Palermo, donde en esa línea, se ven y se oyen ejemplos y conversaciones que no pueden dar otros frutos. No pueden, vive Dios! pues que aquello, amigos mios... ....dejémoske sin más decir."

En el mismo número se leé este otro artículo:

"El crimen escandaloso, cometido por el cura Gutierrez, que menciona la carta de nuestro corresponsal, es asunto de todas las conversaciones. La policía de Rosas *aparentaba* ó hacia realmente grande empeño por descubrir el paradero de aquel *malvado ó de su cómplice*, mas bien de su víctima."

"Persona venida de allí, nos informa que se habian fijado carteles en la ciudad con la filiacion de ámbos.—El *infame raptor*, es segun se dice, tucumano y habia sido colocado de cura en la Parroquia del Socorro, por influjo del Canónigo Palacios.

"La familia á quien aquel criminal ha hundido en deshonor y en amargura pertenece á la parroquia confiada á tan indigno párroco. La jóven que se dejó seducir por el *infame*, manifestaba deseos de tomar el hábito de monja. La noche de Natividad, despues de haber estado cantando en la iglesia, desapareció con el raptor. Este completó su **villanía**, segun se nos asegura, *robándose las alhajas del templo. ¿Hay en la tierra castigo bastante severo para el hombre que así procede con una mujer cuyo deshonor no puede reparar casándose con ella?"*

Así se expresaba el órgano del partido unitario.

No encontrar en la tierra bastante castigo para Gutierrez, era significar é indicar con suficiente claridad, que debia aplicársele la última pena que reconoce la ley hecha por los hombres, la pena de muerte.

Hay que convenir entónces en que los enemigos de Rosas sentenciaban al desgraciado párroco á ser fusilado con ignominia; y que esa sentencia la pronunciaban fuera del poder, desde lo alto de la tribuna de la prensa, en donde no es permitido sostener las monstruosidades de las instituciones salvajes de la época del absolutismo personal, sin abogar por las reacciones que se presentan contra la civilizacion.

Aconsejar el patíbulo para un crímen social, y aconsejarlo á un hombre, que era acusado por los unitarios de sanguinario, revelaba ó una conviccion estraviada ó una malignidad refinada é injustificable.

Despues; cuando se vió el desenlace de los amores de Gutierrez y Camila cada cual se apresuró á condenar lo que quizás había contribuido á producir.

Rosas, miéntras tanto, se conservaba callado. No tenía porque escandalizarse del rapto de Camila, desde que era escandalosa la vida de una parte de los sacerdotes, y esa relajacion venía desde tiempo atrás, muy anterior á su gobierno, sin haberse querido mezclar en corregirlo. Tampoco podía escandalizar á los unitarios, desde que cuando estuvieron en el poder, habian tolerado la relajacion de las costumbres en algunos clérigos que figuraban en sus filas. Todo el crímen de Gutierrez era para unos y otros el escándalo de la fuga, y la circunstancia de ser Camila una jóven sumamente relacionada en la sociedad.

Miéntras tanto, lo que importaba era saber lo que el Dictador pensaba en este suceso.

¿Iba á desentenderse?

Rosas se veía burlado por la ocultacion de la fuga ocurrida, y á la vez se veía difamado por la prensa de sus adversarios, que le responsabilizaba de la inmoralidad que acusaba al hecho de Gutierrez, desde que era presentado como un fruto de la corrupcion que atribuían á la vida que se hacía en Palermo.

Puede calcularse el estado del espíritu de Rosas, por la série de medidas que adoptó para la captura de Camila y de Gutierrez. Hizo fijar carteles con la filiacion de esos desgraciados. Libró órdenes á la policía y pasó circulares á los gobernadores de las provincias.

Las habladurías de la sociedad, las gazmoñerías de las personas que figuraban; las notas del clero y los escritos de los unitarios, habían concluido por irritar al dictador, sin que esa irritabilidad le llevase á pensar en medidas extremas!

La idea que más le atormentaba era otra: haber ignorado el suceso durante nueve dias, y haberse escapado Gutierrez y Camila á su autoridad, burlándola; y que esta burla fuese esplotada por enemigos, presentándolo como encubridor y fomentador de ese escándalo, pudo tanto en su espíritu, que debido á esas circunstancias su resolucion fué terrible.

Rosas no transigió jamás con el desconocimiento del principio de autoridad. Tuvo verdadero culto por él. Miéntras fué simple ciudadano lo respetó siempre y cuando fué Dictador, mantuvo ese respeto á la que él representaba con todo el rigor y la intransigencia de su conviccion.

Para Rosas, el verdadero crímen de Gutierrez y Camila fué el haber burlado su autoridad, y el aparecer burlada ésta ante la faz de la sociedad.

Este móvil lo reveló Rosas en esos dias, en el seno de la más grande intimidad, hablando con una persona de su confianza y en la cual depositó más de una vez sus espansiones.

—Creé usted le dijo Rosas, que si hubiese tenido conocimiento de la fuga cuando tuvo lugar se podrian haber escapado!

En seguida continuó hablando con gran indignacion:

—No soy niño, para sorprenderme con los escándalos de los clérigos; lo que no puedo permitir ni tolerar es que falten á la autoridad, se rian de ella, la ridiculicen.

Y sin detenerse, animándose su fisonomía, continuó:

—Los he de encontrar aunque se oculten bajo la tierra, y con ellos he de hacer un ejemplar escarmiento, los he de hacer fusilar donde les encuentren.

La persona que recibió esta confidencia, verdadero estallido del espíritu del Dictador, salió del escritorio alarmado, aterrorizado, en busca de la hija de Rosas, de Manuelita.

Le comunicó lo que acababa de oir. No era posible el hacer reflexiones á Rosas en ese estado de espíritu. Manuelita convino en la necesidad que habia de impedir que esos desgraciados fueran fusilados, si eran encontrados, y para ello se acordó: que llegando el caso, la hija del Dictador intercederia, se arrojaria á sus piés y la ejecucion no tendria lugar.

Tomada esta resolucion esperaron los sucesos.

Felizmente para todos, Gutierrez y Camila habian desaparecido.

Previendo el caso de dar con los fugitivos, el Dictador pensó con alguna frialdad y se propuso conocer lo que las leyes disponian respecto del crímen de sacrilegio.

Sin nombrar el caso ocurrente, pidió á varios hombres del foro, de los más afamados, un estudio sobre la cuestion, *presentada en tésis general*. Los doctores que formaron estuvieron de acuerdo en la trascripcion de las leyes del *Fuero Juzgo*, del código *Gregoriano* y de algunas leyes de la *Recopilacion;* leyes dadas en tiempos tan remotos, que la mayor parte de sus disposiciones habian caido en desuso ó habian sido modificadas por nuevos códigos; pero que trataban de la consulta que evacuaban.

Todas esas disposiciones condenaban á muerte al sacrílego y á la sacrílega.

Una sola opinion contrario esos juicios, la del doctor don Eduardo Lahite.

Rosas guardó esos informes, no para resolver por ellos lo que tenía resuelto ántes de pedirlos, sinó como una satisfaccion propia y para poder justificar su fallo, en caso de que pudiese aplicarlo.

Hay que reconocer este hecho: Rosas á nadie culpó jamás, ni nunca, pensó en hacer responsable de su resolucion á otros.

Miéntras tanto, ¿qué era de Gutierrez y de Camila?

Las investigaciones practicadas por la autoridad habian encontrado á estos amantes bañándose en el rio de Lujan; de allí habían pasado á Santa Fé, en seguida á Entre-Rios y por último á Corrientes [1.] "Consta de comunicaciones oficiales de los Exmos. señores Gobernadores de las provincias de Santa Fé y Corrientes y del sumario segnido en la villa de Goya por órden de este Gobierno: que los dos reos obtuvieron pasaporte en Entre-Rios, en la ciudad de Paraná, el 1º de febrero (1848,) bajo los supuestos nombres de Máximo Brandier y su esposa Valentina San, comerciante el primero y natural de Jujuy.

En seguida se les encuentra establecidos en Goya, al frente de dos escuelas, una para varones y otra para mujeres, ganando así la vida.

Estos desgraciados podian haber salido del país si hubiesen querido; pero se encontraban sin recursos para viajar. Haciendo una vida marital, se creian felices y se olvidaban de los peligros que les amenazaban, hasta tal punto que no se escusaban de tener relaciones.

Debido á esa confianza extrema, Gutierrez fué descubierto de la manera más inesperada.

Había llegado á Goya un sacerdote irlandés, que habia tenido relacion con Gutierrez, cuando era párroco del Socorro. La casualidad les reunió en un dia dado en la casa de un vecino de aquella poblacion, quien les habia invidado á comer.

El sacerdote irlandés, al encontrarse con Gutierrez, se dirigió á él saludándolo por su nombre y con la mayor animacion. Era lo más natural ese saludo: ningun pensamiento doble podia caber en él; porque provenia del placer de encontrar un conocido al cual no esperaba ver en aquel lugar. Los que han calificado ese acto de *delacion*, han cometido una injusticia.

(*Continuará.*)

[1] *Gaceta Mercantil*, número 7,491.

FOLLETIN.

A LA MEMORIA DE BOLIVAR.

Por Constancio Franco V.

(*Continúa.*)

Terminada la Asamblea de Angostura, de la que fué Bolívar, con sublime desprendimiento, el más ancioso, sábio é infatigable colaborador, haciendo expedir un Pacto constitucional esencialmente liberal, base de nuestro derecho público, y justas leyes en seguridad de las garantías de los ciudadanos, volvió á Bogotá el 4 de Marzo de 1820, á fin de arreglar con el Gobierno de Cundinamarca el plan de campaña que habia de dar la independencia al Ecuador y al Perú; hecho lo cual, regresó á Venezuela, resuelto á librar contra Morillo, grotesco Jefe que habiendo tomado la actitud de Júpiter tonante, veía ya que sus dardos impotentes se mellaban contra el escudo de la libertad colocado en la cima de los Andes, la última batalla que pusiera aquel suelo léjos de la dominacion española.

Llegado que hubo el 2 de Octubre á la capital de la provincia de Mérida, sabedor Morillo de la insurreccion de Riego en España, circunstancia que colocaba la Monarquía de Fernando VII en una difícil situacion, propuso al Libertador un armisticio ó suspension de hostilidades, por el término de seis meses, miéntras se sabia si el Gobierno de la Metrópoli aceptaba la independencia de la América; convenió que se firmó en el sitio de Caraché el 25 de Noviembre, y el cual sacó pretexto el *pacificador*, Jefe supremo del realismo, para volver á España, dejando en su lugar al Mariscal de Latorre.

Tres meses habian transcurrido despues de firmado el Convenio ó tratado accidental de paz, cuando el pueblo de Maracaibo, que habia sido duramente hostilizado por el realismo, proclamó el 27 de Marzo de 1821 su libertad absoluta, declarando que no se sujetaba por más tiempo á las bases del armisticio; suceso que obligó al Libertador á unirse inmediatamente con Paez y otros denodados caudillos, para abrir de nuevo la campaña.

Latorre, indignado con este procedimiento, pero deseando, por lo que á él se refería, poner término á la guerra, larga y demasiado costosa ya para ambos beligerantes, reunió todas las tropas que pudo, y aceptando el nuevo reto que se le hacía con el heroico excepticismo de su templado carácter, se situó en Carabobo y esperó impasible el supremo, final desenlace de un drama en que, unas veces victorioso y otras vencido, siempre dejó bien puesto su nombre, así ante sus copartidarios como ante aquellos á quienes desde 1815 combatía con gallardo denuedo y proverbial generosidad.

En el campo mencionado, cuyo recuerdo es inmortal, Bolívar y Latorre libraron el 24 de Junio la última batalla que, como la de Boyacá para la Nueva Granada, había de asegurar perpétuamente la independencia de Venezuela; retirándose para su Patria el Jefe español gloriosamente perdido, y perdida tambien con él la última esperanza del despotismo de continuar su dominacion sobre los libres de aquellas desoladas regiones.

XVI.

En tanto que este feliz acontecimiento se cumplía, instalábase en San José de Cúcuta el Congreso de Colombia, convocado por la Convencion de Angostura con el objeto de organizar definitivamente el Gobierno que debiera regir los destinos de la gran República; corporacion que hizo á Bolívar, el cumplimiento de sus importantes servicios á la Patria, Presidente de la Nacion, y Vicepresidente de ella al benemérito General Francisco de Paula Santander.

En virtud de este honroso nombramiento, el Libertador fué llamado de Maracaibo para el efecto de que tomara posesion de la Suprema Magistratura; lo que verificó el 3 de Febrero, firmando al propio tiempo la Constitucion que aquella augusta Asamblea había dado á los pueblos hasta la fecha independizados.

Inmediatamente se dirigió á Bogotá, dejando encargado del Poder Ejecutivo de la República á Santander, y el 13 de Diciembre partió para Popayán, con el fin de dar ejecucion al pensamiento que lo dominaba de libertar del yugo extranjero la Presidencia de Quito y el populoso Vireinato del Perú.

Cumpliendo sus propósitos, el 7 de Marzo de 1822, despues de haber forzado el paso del torrentoso Juanambú, dió al Coronel Basilio García la famosa batalla de Bomboná; merced á la cual, y á las victorias obtenidas por el ínclito General Antonio José de Sucre en Riobamba y Pichincha, pudo ocupar á Quito el 16 de Junio y organizar sábiamente el vasto Estado del Ecuador.

Mas, como tambien acariciaba la idea de dar libertad al hermoso é inmenso Imperio de Manco-Capac, hoyó adelante sus miras, tomando á viva fuerza el Callao y penetrando en la tierra peruana, en donde promovió fuertes insurrecciones contra las autoridades existentes: debido á lo cual pudo ocupar el 1.º de Diciembre de 1823 la importante plaza de Cajamarca, en donde produjo, como en Jamaica, brillantes escritos, tendentes á despertar en los oprimidos peruanos el sentimiento de su independencia; pasando en Febrero de 1824 á la ciudad de Pativilca.

En este lugar consiguió, á fuerza de perseverancia y habilidad, reunir un ejército de ocho mil hombres, cinco mil colombianos y tres mil naturales del país, con los que se puso en campaña activa, luego de haber recibido del Congreso liberal del Perú el nombramiento de Supremo Magistrado civil y militar de la naciente República.

Diez y ocho mil hombres armados contaba el enemigo, de los cuales mandaba once mil el General Canterac, Jefe con quien el Libertador batalló gloriosamente el 6 de Agosto en las pampas de Junín, venciéndolo gallardamente despues de una reñida lucha de diez horas, en la cual no se sabe qué admirar más, si el brioso empuje de los soldados libres, ó el arte prodigioso con que fué ordenada y mandada la batalla.

Obtenida la victoria de Junín, á la que siguió, el 9 de Diciembre, la de Ayacucho sobre el Virey Laserna, cuya gloria corresponde al eminente Sucre, el Libertador depuso el 10 de Febrero de 1825, ante la Asamblea constituyente del Perú, todos sus poderes, renunciando al mismo tiempo los títulos que se habian conferido por el Congreso, que le fueron cambiados por el de Redentor de la República, que aceptó con entusiasmo y como un honor, por estas cuantas convicciones; marchando en seguida hacia el Desaguadero, límite que separaba á Buenos-Aires de la nueva Nacion de dependizada, y luego á la ciudad del Cuzco, á donde llegó el 25 de Junio, habiendo cumplimiento á la idea que se habia formado de "llevar triunfantes las armas de la libertad desde las bocas del caudaloso Orinoco hasta las cimas del cerro argentífero del Imperio de los Incas."

Libre el Perú de la tiranía española, se reunió en Chuquisaca, en el mes de Octubre, el Poder Legislativo, y constituyente, y fundó la República de Bolívia, en reconocimiento á las glorias del Libertador, quien suministró á los convencionales las luces suficientes para la organizacion del Gobierno de esta nueva estrella americana, cuyo mando le fué concedido, declinándolo en el Mariscal Sucre, acaso el más hidalgo, brioso é inteligente de los Capitanes que ayudaran á salvar en la tierra sur-americana la causa del derecho.

A principios de 1826, viendo Bolívar concluida su fecunda y extraordinaria mision, regresó á Colombia, en donde si por de pronto hubieron sus sienes las auras populares, le esperaba la triste suerte que la injusticia humana, por una especie de incomprensible demencia de para siempre á aquellos de sus benefactores que, excediendo á las naturales proporciones del comun de los hombres, sabe ser grandes por sus hechos y dignos de la posteridad.

XVII.

Hecho el anterior ligero relato, en el que apénas se dan á conocer algunos puntos, que podemos llamar culminantes, de la vida del Libertador, réstanos ahora averiguar si este eminente ciudadano fué movido á servir á la causa de la libertad, símbolo de la conciencia pública universal del siglo XIX, obedeciendo á mezquinos sentimientos de interés personal, ó por amor al progreso de tantos pueblos esclavizados, á quienes no habia alcanzado el benéfico riego de la civilizacion.

Dice Lamartine: "parece que los contemporáneos tienen prisa de expiar, respecto de los muertos ilustres á quienes son deudores de alguna herencia moral, las persecuciones que les causaran en vida."

Bolívar, herido en su dignidad y en su orgullo inmediatamente despues de consumada su obra redentora; perseguido por la saña de aquellos que habian sido sus compañeros y partícipes de sus glorias; libre de la muerte alevosa por su designio de Dios y para honor de la Patria; desterrado de su suelo natal y bajando al sepulcro en medio del abandono de sus conciudadanos, sube hoy al cabo de medio siglo, al fastuoso altar de la universal apoteósis.

¿En qué consiste este cambio, casi repentino, de los que ayer le odiaban, ó le eran al ménos indiferentes, y hoy le exaltan tributándole su sincero homenaje?

Consiste, sin duda, en que ya están puestos de relieve, á los ojos de la contemplacion pública, todos los caractéres de aquel hombre que, verdaderamente sublime por el génio, el desprendimiento, el trabajo, la paciencia, la generosidad, la resignacion, la intrepidez, la sabiduría, la confianza en su mision magnífica y la heroica realizacion de sus pensamientos, supo apoderarse de una grandiosa idea que constituia el espíritu de su siglo, y elaborarla, por encima de todo y á pesar del obstáculo, en una forma definitiva en bien de aquellos á quienes flagelaba el látigo extranjero.

Pudo, á la verdad, este formidable caudillo, cometer errores en la ejecucion del espantoso y complicado drama que le tocó representar bajo mil fases distintas: como guerrero, como organizador, como tribuno, como publicista, como legislador, como magistrado, como filósofo, como simple ciudadano, como ídolo y víctima del pueblo cuyos derechos defendía; pero hay en él una cosa que supera en mucho á sus pequeñas faltas, y que se sobrepone á la envidia de los que fueron sus émulos y al malicioso celo republicano que en un tiempo se le mostró implacable, y es el ódio instintivo que supo tener á los tiranos de su Patria y el amor nunca desmentido que profesó á la democracia; merced á lo cual puede decirse "que ayudó á completar la unidad moral del género humano" por el triunfo de la libertad en un continente, como "Colón habia completado el universo físico hallando la unidad del globo."

No pudo ser, pues, una insensata sed de mando, mando sin mayores atractivos, supuesto que iba á ser ejercido sobre pueblos en lo general ignorantes, supersticiosos y fanáticos por la causa de las antiguas ideas sociales, religiosas y políticas, que los habian encorvado por el espacio de tres centurias, lo que determinara á Bolívar á llevar á efecto la gran revolucion en que agotó su vida y la cuantiosa fortuna que heredara de los autores de su existencia.

No pudo ser tampoco la aspiracion, legítima por cierto, de formarse, como Cromwell ó Bonaparte, un nombre que le diera lustre y celebridad, lo que le hiciera protestar á mano armada contra el régimen despótico que humillaba la América; porque, descendiente de una

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

familia distinguida, no solamente en su país sino fuera de él, y dadas las dotes naturales que le otorgara la Providencia, su carrera estaba hecha y su fama asegurada, cualquiera que hubiera sido el camino que trillara su incansable y prodigiosa actividad.

Así puede asegurarse que el Libertador, lanzándose en la tortuosa corriente de una lucha, como pocos, desesperada y titánica, en la cual no era lo más lógico salir ceñida la frente con la corona de la inmortalidad, sino tropezar con el desastre, el vencimiento y la muerte, procedía por una especie de inspiracion imponente y patriótica, que lo arrastraba en pos de una solucion cuyos altos fines refluían más bien en beneficio de los demás que de su propia personalidad.

Porque es estudiar á este hombre eminente, aún cuando sea de ligero, bajo todos los puntos de vista de su valor intrínseco, para que se conozca su talla moral y se llegue al convencimiento de que, grande como pocos, entra en la historia de su siglo como una de las más conspicuas figuras, no solamente por su dos prendimiento y por los servicios prestados al continente que emancipó, sino por sus especiales condiciones de carácter.

XVIII.

Bolívar, en quien se personificó en Sur-América el instinto de los pueblos que, deseando salir de la servidumbre anhelaban la vida serena y progresiva de la libertad, puede ser considerado, para su gloria y la de la Patria, bajo distintas faces: como hombre de Estado, como guerrero, como escritor público, como orador popular, como filántropo, como espíritu perseverante, como sábio legislador y como patriota abnegado, pues que era tal su genio, que se destacaba original y poderoso en distintas aptitudes, segun las circunstancias y necesidades de la situacion.

XIX.

Hombre de Estado, sobre poseer notablemente el atributo de la organizacion y el órden, no guardaba rencores por las faltas, leves ó graves, que se le cometieran, pues que se hacia querer por la amabilidad de su trato, siempre afable é igual, y guardar el debido respeto por el temple enérgico de su alma y la sinceridad incontrastable de sus creencias.

Conociendo, como Talleyrand, que en las consiguientes evoluciones de la política difíciles para aquellos que carecen del conocimiento de su época, los hombres que gozan de algun predominio en los sucesos que se cumplen, no son otra cosa que factores de un producto que incesantemente se busca, él, sin dar á nadie más importancia que la merecida, ni dejar por esto de ser equitativo, considerba á cada cual segun sus merecimientos, siendo á la vez implacable en sus juicios y acciones respecto de cuantos trataban de posponer la causa de la independencia á su personal engrandecimiento. Así, sin dar jamás cabida en su corazon á ruines sugestiones y obedeciendo siempre á las imperiosas leyes de la justicia, sin la cual nada grande ni nada bueno puede hacerse, levantó á muchos de los que fueron sus émulos, colocándolos en la magistratura civil y en el poder militar en primera línea, de conformidad con sus servicios y su valor moral.

De índole altiva é imperturbable, y dotado, como Washington, de un admirable instinto de accion, tomaba parte en todos los asuntos políticos y sociales que por su trascendencia merecian el concurso de los espíritus reflexivos, y era práctico, claro y decisivo, como que se creía en posesion de la verdad. De aquí el poderoso ascendiente que tenía, no solo sobre aquellos de sus conciudadanos que por sus talentos, sacrificios y sinceridad de convicciones, se habian labrado una posicion respetable en aquella época tormentosa, sino tambien sobre las masas populares, que, más que prodigarle su cariño, llegaron á tributarle culto.

Incapaz de rendirse á la adulacion, que ha sido el escollo de muchos varones notables á quienes la sociedad ha confiado sus destinos y suficientemente ilustrado en la historia, las ciencias políticas, la filosofía y la literatura, sabia cuando debia obrar, qué debía hacer, y en qué circunstancias era conveniente poner el peso de su voluntad, dando á sus palabras una forma especial y sentenciosa y á sus hechos un carácter decisivo.

Tuvo, á la verdad, como acontece á todos los hombres célebres, grandes contrariedades, provinientes de las faltas de aquellos á quienes su brillo oscurecia ó servía de obstáculo para alcanzar el primer puesto en la consideracion pública; pero fué precisamente en estos lances que abaten á los débiles, en los cuales demostró una gran superioridad, ya resignándose á los ataques, ya neutralizando los ódios, ya ejerciendo su poderosa sancion sobre sus rivales ó émulos.

[*Continuará.*]

Rentas nacionales.

El movimiento de las cajas nacionales en agosto anterior fué como sigue:

INGRESOS.

Saldo anterior	$ 160.114-71
Contribuciones directas	3.819-20
Contribuciones indirectas	165.823-16
Renta de licores	116.532-97
Impuestos varios	14 710-15
Ingresos varios	4 925-99
Impuesto á favor del hospital	10.924-65
Negociaciones y contratos	306.632-26
	$ 783.483-09

EGRESOS.

Servicio administrativo	236.989-72
Gastos en contribuciones	72.646-51
Compras varias	1.075-28
Servicio de la deuda interior	204.385-21
Intereses de bonos	46 285-12
Diversos acreedores	7.782-59
Traslaciones	82.793-90
Saldo al mes entrante	131.524-76
	$ 783.483-09

GACETILLA.

Exámenes.—Con bastante éxito están verificándose los de fin de curso en el Instituto Nacional de esta ciudad y en el Colegio Nacional de señoritas número 1.

Las alumnas examinadas en Aritmética, Teneduría de libros, Gramática castellana, etc, etc. han dado pruebas de notables adelantos.

Hoy empezarán los exámenes públicos del Colegio de señoritas y el domingo los del Instituto Nacional.

El cuerpo de ingenieros que debe practicar el estudio de la línea del ferro-carril al Norte, partió el 16 con direccion á Santo Tomás.

Con motivo de las excesivas lluvias en el Oriente, el rio Grande se desbordó, causando grandes perjuicios á los agricultores de las vegas en Chiquimula y Zacapa.

Dice *el Diario de Centro-América* que en Londres se proyecta la fundacion de un periódico que se publicará cada media hora, destinado á la insercion de telegramas, cotizaciones de la bolsa, noticias del dia, etc. y que cada número costará un centavo.

Canje.—Saludamos y correspondemos el canje de *El Voto Público*, nueva publicacion de San Cristóbal Las Casas, Chiapas, que postula al general Porfirio Diaz para Presidente de la República mexicana en el próximo período constitucional.

Viruela.—Algunas de las poblaciones del Oriente continúan sufriendo el azote de esa penosa enfermedad, á pesar de los muchos esfuerzos con que las autoridades locales han tratado de combatir la epidemia, haciendo observar en sus respectivas jurisdicciones todos los preceptos higiénicos que exijen la salubridad pública en las actuales circunstancias. Del 6 al 14 del corriente la enfermedad hizo como 20 víctimas en varias de las poblaciones de Jutiapa y se hallan actualmente como 30 atacados.

Jalapa.—En setiembre anterior ocurrieron 123 nacimientos y 3 matrimonios; se benificiaron 58 reses y 84 cerdos, y se consumieron como 42 quintales harina. Cotizaciones. El azúcar á 2 pesos arroba, clase regular: trigo en grano, 12 pesos carga; harina á 7 pesos maquila, panela de 10 á 11 pesos carga, frijol 5 pesos fenega, maiz 1 peso idem, quesos á 6 y 7 pesos arroba, arroz á 12 reales idem y sal á 12 pesos carga.

Disposiciones oficiales.—La clausura del curso escolar de todos los establecimientos de instruccion primaria se verificará en acto general celebrado en el edificio del Instituto nacional. La Secretaría del ramo queda encargada de organizar el acto y señalar el dia en que se efectúe.

—El señor Manuel Valle ha sido nombrado auxiliar de la redaccion de *El Guatemalteco.*

El cuerpo Legislativo aprobó la iniciativa de ley sobre extranjería, lo mismo que el dictámen de la comision de Hacienda en que se niega la ratificacion del convenio con los tenedores de bonos de la deuda inglesa. El Ejecutivo queda encargado de buscar un arreglo más conveniente para el país.

Programa.—Hemos recibido de Escuintla el de la velada que las escuelas nacionales de niños y niñas efectuaron el 14 del corriente, con motivo de la distribucion de premios. Dicha velada fué dedicada al Jeneral Morazan.

Comunicado.-Hemos recibido uno de varios farmacéuticos en que se quejan de que en varios establecimientos de comercio se vendan drogas y medicinas, no obstante estar esto terminantemente prohibido por la ley. Dichos farmacéuticos exponen que están dispuestos á elevar sus quejas á la autoridad correspondiente, lo que ponemos en conocimiento del público para lo que haya lugar.

Correspondencia.—Hemos recibido una de nuestro corresponsal de la capital, la que no publicamos hoy por falta de tiempo. Será insertada en el número próximo.

¡Madres! ¡¡Madres!! ¡¡¡Madres!!!

¿Estais perturbadas de noche, sin poder descansar tranquilamente, por el llanto y los quejidos de un pobre niño que padece de los terribles dolores de la dentícion? Si así fuese, compreuda inmediatamente una botella del JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. Le procurará alivio inmediato á la infeliz criatura—no cabe la menor duda. Toda madre de familia que lo haya usado, os dirá que regularizaba los intestinos, proporciona descanso á la madre y alivio y salud á la criatura, tiene un efecto verdaderamente mágico. Puede usarse en todo caso sin el menor cuidado, es agradable al paladar y es la receta de una de las *mejores y enfermeras más antiguas y de más fama* en los Estados Unidos.

De venta en todas las boticas y Farmacias.

"La Enseñanza".—El domingo anterior se comenzaron á practicar los exámenes de fin de año en el acreditado establecimiento de señoritas así titulado, y se prolongarán hasta el 28 del corriente, segun el programa que la señora directora ha dado á luz.

El Jurado de exámen para ganar cursos lo forman los señores doctores Antonio Grimaldi, Javier Padilla y Salvador Chéves, por disposicion del Gobierno.

El colegio *La Enseñanza* goza de muchas simpatías en esta ciudad y á juzgar por la reconocida competencia de la directora, señora Concepcion S. de Zirion, sus exámenes serán lucidos y satisfactorios.

Oportunamente nos ocuparemos de los resultados que obtenga.

Ferro-carril.—La oficina de la Junta de Fomento fué abierta en esta ciudad el 13 del corriente y desde esa fecha se trabaja en ella con asiduidad. Los licenciados Manuel A. Nuñez y Cárlos Larrave la componen en concepto de primero y segundo vocal.

Segun informes que se nos han dado, hasta el 22 las acciones ascendian á 1760 por un valor de $ 68.090.

La Revista del mercado de New York publicada por el señor Jacobo Baiz el 29 de setiembre anterior dice lo siguiente:

Café.—Se sostiene con bastante firmeza en vista de la existencia reducida de la clase suave y de las noticias del Brasil, cuyo déficit anunciado parece que se confirmará; y se cree que los envios de la próxima cosecha alcanzarán buenos precios.

El de Guatemala se cotiza de 11 á 14 centavos libra y el del Salvador y Costa Rica de 9½ á 12½.

Cautcho.—Los precios han bajado y la existencia de todas clases asciende á 300,000 libras. El de Guatemala se cotiza de 58 á 60.

Añil.—Sin demanda y con tendencias á la baja. Las cotizaciones nominales son así: número 8 á 9, de 90 á 95; número 7 á 8, de 80 á 90; número 6 á 7, de 70 á 80; número 5 á 6, de 60 á 70.

Cueros.—No ha ocurrido ningun cambio en los precios anteriores.

Aceite de Hígado de Bacalao, único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consuncion y tísis.

El aceite preparado por Lanman y Kemp es el único absolutamente puro.

79

No mueren en casa.—Pídase el "Rough on Rats" de los boticarios. 3 Destierra los ratones, moscas, chinches, cucarachas y toda clase de insectos.

Canto al Misterio.

[**Fragmentos.**]

A mi amigo el doctor don Lucio Vicente Lopez.

I.

Misterio de la vida en que se estrella
Toda la ciencia y el poder del hombre,
A donde, á donde, llevaré mi planta,
¿Qué no se encuentre sin cesar tu nombre?
En donde, oh duda, la verdad se encierra,
De la existencia que en mi ser se ajita,
Quién me ha puesto en la tierra?
Por qué poder mi corazon palpita?

—

¿Adónde voy con el dolor y el llanto,
¿Adónde con la vida,
Luchando con el dolor y el desencanto,
Perdido entre el placer
Con mi ilusion querida;
¿La causa de mi ser aquí en el suelo,
No alcanzaré jamás, no tendré calma
Ni tampoco sabré bajo qué cielo,
Se ocultan los ensueños de mi alma?

—

Y habrá de ser eterno tu mutismo,
No llegarémos nunca á comprenderte,
¿Mas allá de la muerte?
La ciencia será muda ante tu arcano,
Y eterno serás tú, rey de los mundos,
Sin que nazca un mortal aquí en el suelo
¿Que pueda un dia descubrir tu cielo?

—

Nunca del sábio la pupila ardiente,
¿Penetrará tal vez en tus arcanos?
El velo en que te ocultas inclemente
¡No rasgarémos nunca los humanos?
La duda, la mentira será siempre,
Fantasma aterrador de mi camino,
¿La idea inmensa morirá en la mente,
Nacer para morir es el destino?

—

¡Este deseo que atormenta al hombre,
Este fuego sublime
Que el alma hasta los cielos arrebata,
Tambien ¡ay dime! morirá mañana,
Cuando concluya mi existencia ingrata?
¡Mis sueños, mis delirios, son quimeras,
Soy mísero mortal, materia inerte,
Que acaba con la muerte?
Misterio.... Dios.... ante mi ser detente
Y derrama tu luz sobre mi frente.

II

Que es el hombre en el mundo? y su destino,
A qué fin alto viene?
Adonde vá por el fatal camino,
Que el negro abismo de la muerte tiene;
Quién le dá su miseria, ó su grandeza,
Quién su tormento, su placer, su gloria,
Quién le inspira su amor ó su vileza,
Quién le hunde ó le levanta de la escoria?

—

Por qué contrató en la tierra,
El primer hombre en su feliz mañana,
Que ley tremenda que tu arcano encierra,
Destinado á vagar cual sombra vana?
Qué pacto inicuo le entregó una vida
Que no aceptó jamás, que no pidiera,
Qué fuerza, qué poder tan iracundo,
Lanzólo en medio del desierto mundo?

—

Te pidió acaso la insensible nada
Que me crearas ¡la materia fria,
Pudo aceptar de tí la vida mia?
¡Oh nó! no pudo ser, no pudo hablarte,
Soy obra de tu estraña fantasía,
La creacion imperfecta de tu cielo,
Con un destello de tu luz divina,
Y arrojada en el fango de este suelo.

—

Te pidió acaso la insensible nada,
Que juntaráis el alma á la materia,
Que formáras un ser y lo arrojarás,
Llorando su impotencia, su miseria?
¡Oh nó! no puede ser, no pudo hablarte,
Ni pedir oh! misterio que tu hicieras,
Creacion tan irrisoria
Para manchar tu inmaculada gloria.

—

Un poco de placer que dura una hora,
En medio de martirios y tormentos,
Y una alma que luchando en la materia,
Comprende su impotencia y su miseria,
¿Fué el legado que al hombre,
Le diera acaso tu poder sin nombre?

—

¡Oh tierra alza tu voz! ¡oh mar bravio!
Tu furor, y tus ímpetus levanta,
Para calmar contra injusticia tanta!
Levántate tambien, sal del profundo,
Misterio de mi vida,
Y escucha la protesta que á tu planta,
Con frente erguida, como tu iracundo,
Arroja mi alma ante la luz del mundo!
. . . . . .
. . . . . .

III.

Ah! ¡por qué en medio de las sombras caídas!
Espíritu criador fuerza inmutable!
¡Por qué te ocultas en tu mudo arcano,
Cual si temieras que el poder humano,
Te alcanzára jigante con su ciencia,
Cual si temieras que llegára un dia,
Que el fanatismo insano
No matára otra vez entre cadenas
A un nuevo Galileo; que la idea,
Que en el cerebro ardiente de Keplero,
Y de Newton vivia,
Tu misterio tremendo penetrára,
Y tu secreto el mundo conquistára!

—

¡Ah! por qué en medio de la sombra hallas
¡Oh ley eterna que los mundos riges!
¡Oh misterioso Dios.... fuerza y materia
Que no alcanzo á entender, en mi memoria,
Que solo sé que moriré mañana,
Y mi recuerdo no será en el mundo,
Mas que una sombra fugitiva y vana
Que la materia, el átomo que encierra
Mi existencia en la tierra,
Por el mundo esparcida,
A millares de séres dará vida.

Pero esta fuerza que mi ser anima,
Este fuego sublime
Que en mi cerebro agita las pasiones,
Ha de morir acaso aquí en la tierra,
Sin romper sus cadenas
El dia en que se hiele
La poderosa sangre de mis venas?

—

¡Oh nó! que en medio de la lucha cruenta,
Hay algo en que mi espíritu se alienta,
Hay algo más allá que está velado,
Que el alma en medio á su ansiedad presiente,
En los soñados divinos de la mente!
Hay otros mundos por tu mano creados,
Misterio...Dios...de esa creacion bendita,
En que el alma perfecta,
En otros séres su existencia ajita.

Y si es fuerza seguir y caer con gloria,
Yo seguiré adelante mi camino,
Cumpliendo mi destino
Y cuando en medio de la lucha cruenta,
Mi cuerpo terrenal caiga á la fosa,
Estas palabras marcarán mi losa.

. . . . . .
. . . . . .

En las cenizas que esta tumba encierra,
Hubo algo más que el polvo de la tierra!

HAUSCARRIAGA VIDAL.

TELEGRAMAS.

Panamá, octubre 15 de 1883.

La Rusia hace grandes preparativos en las fronteras austro-alemanas y los ferro-carriles tienen órden de alistar carros militares. Tambien se ha ordenado á los vapores en el mar Negro se alisten para trasportar tropas. En las fronteras se han establecido grandes depósitos militares y dos cuerpos del ejército están distribuidos entre los rios Vistula y Buga.

—El populacho de Paris silbó al rey Alfonso á su paso por aquella capital, cuando regresaba de Madrid.

—Se dice en Paris que la China no cree en que la Francia esté dispuesta á sostener las declaraciones que ha hecho; con ese motivo la Francia quiere precipar el arreglo sobre la paz, reconociendo los hechos consumados. El Bey, sin embargo, solicita la mediacion inglesa.

—Ha llegado á Lima el comisionado de Montero.

—Se dice que los franceses ajustaron convencion con los Pabellones negros. En Baeninta hubo encuentro entre franceses y chinos; estos últimos fueron derrotados al cortárseles la retirada de las cañoneras.

—El senado de Bolivia autoriza la negociacion de paz aunque la anuencia del Perú y admite en dejar territorio en el Pacífico á Chile.

San José.

Octubre 22 de 1883.

El vapor norte americano "Honduras" zarpó ayer á las 9 p. m. con destino á Champerico; lleva á los pasajeros Bernardo Bustamante y Ricardo Morales.

San Marcos.

Octubre 22 de 1883.

Tenemos grandes manchas de chapulin por las elevadas cumbres de San Antonio, camino para esa y por San Sebastian y Serchil camino para Tejutla al Norte y á tres leguas próximamente de esta cabecera. Hasta ahora no ha causado mayores perjuicios, demostrando si que los frios le son indiferentes.

Guatemala.

Octubre 21 de 1883.—La Asamblea nacional cerró sus sesiones el 14 del corriente.

—El señor Rafael Contreras ha tenido la desgracia de perder una niña de corta edad.

—En setiembre anterior ocurrieron en esta ciudad 207 nacimientos, 208 defunciones, 11 matrimonios y 24 reconocimientos de hijos ilegítimos.

—El 13 falleció la señora Joaquina Iglesias de Tinoco.

—Han contraido matrimonio el señor Guillermo Aguirre y la señorita Ana Beltranena.

—El 18 á las 6 p. m. falleció el señor Julio Rosignon, sujeto bastante considerado en esta ciudad.

Octubre 23 de 1883.

El Jefe del Ejecutivo ha cancionado el decreto número 66 del Cuerpo Legislativo, cuyos dos artículos disponen 1.° : no se aprueba el convenio celebrado en Lóndres el 12 de diciembre de 1882 entre el Ministro de Guatemala y los tenedores de bonos de la deuda inglesa; y 2.° , se reitera al poder Eejecutivo la autorizacion que se le dió para que continúe sus jestiones hasta lograr un arreglo conveniente y equitativo.

El ministerio de Gobernacion ha espedido un reglamento con el fin de dar solemnidad á la celebracion del matrimonio civil.

Las municipalidades de este departamento á iniciativa del señor Jefe político, han suscrito acciones del Ferro-carril al Norte: la de Guatemala tomó cien.

A mediados de noviembre próximo se abrirá en el Instituto nacional Central la exposicion nacional industrial, que desde hace varios meses se viene preparando. El doctor Toruño ha dada á los artesanos de esta capital, todo el impulso necesario á efecto de obtener cumplido éxcito en esa simpática manifestacion del trabajo, por medio de las artes. Al mismo tiempo de la exposicion y en el mismo local se verificará la solemne clausura del curso escolar del presente año.

El señor Ministro de Instruccion pública provee todo lo que corresponde á tan importante acto.

La liga anti-clerical hace grandes progresos; cada dia se unen á ella nuevos adalides del pensamiento y de la libertad de conciencia. Por fortuna para la dignidad humana y para la causa de la civilizacion todas las religiones positivas pierden terreno de dia en dia. Los embistes que contienen se patentizan en toda su triste realidad.

Qué dirémos del catolicismo, la secta más absurda y más estravagante de todas las que pretenden (risum teneatis) condenar la implantacion del régimen liberal; esto es, tolerancia, instruccion de las masas, honradez en la práctica de la justicia, garantías para todos, libertad de conciencia, juicio por jurados, prensa libre etc.?

Alegrámonos: cada condenatoria de estas es una victoria más de la razon y para la libertad. "La infame" segun espresion de Voltaire, ella misma se asesta mortales puñaladas y no tardará en espirar.

ANUNCIOS.

¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!

En el almacen de **G. Sologaistoa**, en Retalhuleu, se encuentran sacos de varias clases y tamaños, para café, despulpadores, aventadores y sepuradores de Gordon. 8-1.

Precios sin competencia.

¡¡NOVEDAD!!

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"

ANUNCIOS.

Salvador Cheves,

Doctor en Medicina y Cirujia

Ofrece al público sus servicios profesionales.

Calle de la Independencia,

(Frente á la casa de don Salvador Suasnávar.) 6-1-1883.

1 a. QUEZALTENANGO.

AVISO.

Pablo Tiú, se ha presentado á este despacho solicitando informacion testimonial para acreditar su propiedad en un terreno que posee en el paraje "Chuacaxom" el cual asegua haber adquirido por herencia de su madre Petrona Belesuy, y cuya estension es de cuarentiuna cuerdas. Sus linderos son, por el Oriente con tierras de Miguel Tiú, al Poniente con de Diego García, al Norte, camino real de por medio con de Salvador García, y al Sur con tierras del comun Tax.

Se pone en noticia del público par los efectos de ley.

Oficina del Juzgado de Paz: Totonicapam, octubre 18 de de 1883. 4–2

JESUS ROSAL. J. ANTONIO ARANGO

Se vende

una casa ubicada en esta ciudad, calle de Dávila núm. 16: dos cuadras distante de la plaza del mercado, para precio y condiciones hablarse con el infrascrito.

Quezaltenango, octubre 17 de 1883.

4–2 **Manuel Estrada.**

AVISO.

Pedro Gonzalez Chum, por sí y en representacion de sus hermanos Rosenda, Juan, Ambrosio y Diego de su mismo apellido, se ha presentado ante este tribunal solicitando título supletorio de ciento cincuenta cuerdas de terreno sitas en el lugar llamado "Chuarrancho" jurisdiccion de Momostenango y que asegura haber adquirido desde hace como treinta años, por herencia de sus padres Tomás Chum y María Xiroj.

Y para que la persona que se considere con derecho al inmueble espresado ocurra á deducirlo dentro del término de ley, se espide el presente para su publicacion en el periódico respectivo.

Secretaría del Juzgado de primera instancia: Totonicapam, 16 de octubre de 1883. 4–3.

ALFARO.

AVISO

Don Vicente Tovar se ha presentado en este Juzgado en representacion del señor don Matías Mérida segun el poder que ha exhibido, solicitándo título supletorio de una casa y sitio que está ubicada al Sur de esta poblacion, que la hubo por compra á la señora Felipa Ochoa de Aguilar; cuyo sitio contiene por el Oriente veinte varas y linda con sitio de don Ciriaco Cadenas. Por el Poniene otras veinte varas y linda con sitio de doña Cristina Soto; por el Sur treinta varas y linda con el sitio de don Francisco Sanchez, calle de por medio, y por el Norte treinta varas y linda con sitio del mismo señor Cadenas.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 315 de la ley de reformas al código civil, estendemos el presente en la oficina del juzgado 1.° municipal de San José Rodeo, á 15 del mes de octubre de 1883. 4–2

Gregorio de Leon. José M.ª Calderon

AVISO.

José Eugenio, soltero, oriundo de Quezaltenango, hijo legítimo de Santiago Lopez y de Agustina Yax, pretende unirse en matrimonio con Benita, soltera, originaria de San Cristóbal Totonicapam, hija legítima de don Olayo Rodas y Atillana Tyloj. Si alguno supiese que entre los pretendientes haya algun impedimiento, ocurra á esponerlo en este Juzgado en el término de quince dias. Artículo 30 y 31, decreto N.° 272.

Secretaría del Juzgado primero municipal de ladinos: San Cristóbal 10 de octubre de 1883.

4—4. *David Ovando.*

FARMACIA DE MORAN.

Desde esta fecha queda al servicio del público este Establecimiento nuevamente abierto en la casa de la señora doña Agustina Mont, calle del Calvario.

Igualmente pongo en conocimiento de todas las personas que me han honrado con su confianza, que dicho establecimiento se encuentra provisto de un nuevo y competente acopio de **medicinas** para atender sus órdenes, es. que serán cumplidas personalmente por el que suscribe.

ABRAHAM MORAN 4–1.

Quezaltenango Octubre 25 de 1883.

LA EQUITATIVA.

(THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY.)

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

BENEFICIO MUTUO.

120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo en caja	**$ 48,025.740**
Rentas en especies en 1882	**,, 11,870.171**
Sobrantes en caja	**,, 10,658.674**
Nuevas pólizas en 1882	**,, 62,262.279**

La cifra más elevada en los negocios de todas las compañías del mundo.

Seguros contratados	**$ 232,829.620**
Pagado á tenedores de pólizas desde la organizacion de la Sociedad	**,, 67,889.572**

H. B. HIDE, PRESIDENTE. W. ALEXANDER, SECRETARIO.

JAMES THOMAS Agente General en la America Central.

ADOLFO WILLKOMM—**Quezaltenango,** Agente en los Altos

UN REMEDIO DE SENTIDO COMUN.

NO MAS REUMATISMO, GOTA, NEURALGIA, NI FIEBRES.

SALICILICA es el nombre de un remedio que se elabora estensamente en Paris, Leypsig y Nueva York para la curacion del **REUMATISMO,** la **GOTA,** la **NEURALGIA,** y las **FIEBRES** y que se recomienda por sí mismo á las personas de sentido comun atacando directamente el orígen ordinario de esas enfermedades, el venenoso Acido Urico, que penetra en la sangre determinando la verdadera causa de ellas.

No es esta una medicina de patente, en la acepcion ordinaria de esa frase, pues la usan y recomiendan como específico los médicos de más elevada posicion de Europa y América.

La famosa Academia de Medicina de Paris registra 95 por ciento curas en tres dias.

Es el único disolvente del veneoso Acido Urico, que existe en la sangre de los que padecen de **Reumatismo, Gota, Neuralgia** y **Fiebres Malarias, Intermitentes** y **Cronicas, Escalofrios** y desvanecimientos.

LA SALICILICA ES UN REMEDIO SEGURO

que se sobrepone completamente al uso del Sulfato de Quinina pues no solo corta las fiebres sino que efectúa una **cura radical** sin ninguno de los inconvenientes y molestias provenientes de la quinina.

WASHBURNE C.°, Propietarios,

287 BROADWAY, NEW YORK, U. S. A.

Puede obtenerse por medio de los boticarios y comerciantes comisionistas de todo el mundo

De venta en la Farmacia de Porfirio Aguilar.

FABRICA

Al preguntarle á Torcuato
Que cuántos hijos tenia,
Con mucha calma decia
Mi mujer dice son cuatro.

—DE—

Un pájaro, Ines pidió
A una mujer conocida,
Y yo le ofrecí en seguida
Un pájaro que tengo yo.

CIGARROS Y PUROS

Si un beso en tus labios diera
De amor, qué me darías?
¡Ay Juan, el beso perfias!
Yo....¿Qué? te lo devolviera.

Buscando consonante Juan,
A un verso para una dama,
Encontró, que bien Pegala
El que.... donde las tomas las dan.

DE SUPERIOR CALIDAD.

—DE—

F. Monclus.

CALLE DE SAN NICOLÁS, EN QUEZALTENANGO.

UNICO AGENTE,

F. ROSAL.

4–3

A LA FARMACIA

—DE—

Juan España

Acaba de llegar un completo surtido de drogas y medicinas de las mejores casas de Europa y los Estados Unidos.

Se vende á muy reducidos precios. Servicio esmerado en el despacho de recetas. 7—v

Quezaltenango, setiembre 23 de 1883.

AVISO.

Salvador Gomeroxloj, de este vecindario, ha solicitado título supletorio á este juzgado de un terreno que posee por herencia paterna, Antonio Gomeroxloj, constante de treinta cuerdas, lindando al Oriente, con de José Ramos, al Poniente, con del mismo José Ramos, al Norte, con de Francisco Gomeroxloj, zanja de por medio y al Sur, con de Juan Gomeroxloj barranco de por medio; la persona que se crea con derecho al inmueble relacionado, que ocurra á deducirlo dentro del término que señala el art. 315 del decreto de reformas del C. civil. 4–1

San Franco. el Alto, octubre 21 de 1883.

El síndico municipal, CESARIO CHAVEZ.

AVISO.

Miguel Vicente, se ha presentado á este despacho solicitando título supletorio de un terreno pajonada y poblado de árboles: consta de doscientos noventa cuerdas, de las cuales cuarenta y cinco son de labranza y en ellos se hallan ubicadas dos casas cubiertas de paja y de paredes: el terreno está situado en el lugar de "Chuamansana fruto Chipuertá" valorado en doscientos pesos; sus linderos son: al Oriente, con terreno de Juan Santos García, piedras clavadas de por medio; al Poniente, barranco de por medio con terreno de los herederos Hernandez; al Norte, rio grande de por medio, con terreno del que habla y al Sur, haciendo un sesgado, con terreno de los herederos del finado Juan Vicente; el interesado asegura que hace más de 25 años que lo posee por herencia paterna de Roque Vicente.

Y para los efectos que espresa el art. 315 del decreto número 272, se pone el presente: Oficina del Juzgado primero municipal, San Francisco el Alto, octubre 19 de 1883.

PASCUAL VAZQUEZ.

Srio. 4–2

¡OJO!

El domingo 14 del corriente se perdió en la calle de San Nicolás con direccion á la plaza de esta ciudad, **un llavero** conteniendo varias llaves de propiedad de la Señora de Whitney. Quien lo presente á su dueño, tendrá una buena gratificacion. 3 v.

LA NEW YORK.

COMPAÑIA DE SEGUROS

DE VIDA.

Activo $51.000,000.

Teodoro A. Whitney.

AGENTE.

9v.

ACEITE PURO

DE

Higado de Bacalao

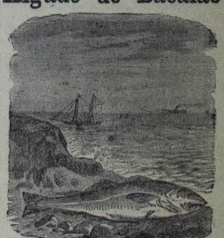

Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

EN RETALHULEU,

Se alquila la TIENDA con trastienda que ocupaban los señores Guillermo Scheuch y C.ª arreglándose con Cárlos Zürcher. 3–2.

BANCO DE OCCIDNTEE

EN QUEZALTENANGO.

Quezaltenango, 11 de octubre de 1883

Tipo de descuento	18 p. %	anual
Para los accionistas	17	"
Adelantos sobre consignaciones de café	15	"
Para los accionistas	14	"
Depósitos á la vista en cuenta corriente	5	"
" " un mes vista	3	"
" " " 3	5	"
" " " 6	6	"
" " un año	8	"

Giros sobre Lóndres á 90 d. v.	17	premio.
" " Paris " " " "	10½	"
" " Hamburgo " " " "	14½	"
" " San Francisco	21	"
" " Guatemala	½	"
" " Retalhuleu	½	"
" " Costá-Cuca	½	"

Por sumas que no lleguen á $ 100, se cobrará uno por ciento más que los tipos señalados.

y vias 7 Champerico vista 1 p. % premio.

ENFERMEDADES DEL PECHO

Curadas con el

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rapidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le dan un frasco oval y el *Jarabe color de rosa* con la firma GRIMAULT y Ca.

Calma la Tos, hace desaparecer los **Sudores nocturnos**; cura

las **Bronquitis,**	la **Consuncion,**
los **Catarros,**	la **Tisis,**

y corta la **Fiebre lenta,** que destruye las fuerzas del enfermo.

ELIXIR DIGESTIVO de PEPSINA

de GRIMAULT y C.ª, Farmacéuticos en Paris.

La **Pepsina** posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe operar la digestion de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

las **Malas digestiones,**	los **Eructos de gas,**
las **Náuseas,**	las **Gastritis,**
la **Jaqueca,**	las **Gastralgias,**

los **Calambres de estómago,**
las **Hinchazones del estómago,**
las **Enfermedades del hígado.**

Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en la Farmacia Francesa.

ACABAMOS DE RECIBIR

La magnífica

"CERVEZA DE LA RUEDA"

Pura de Cebada y Lúpulo, á

$ 9 docena.

APROVECHAD POR QUE MUY PRONTO ESTARÁ ESPENDIDA.

2v **Grotewold, Koch & Cia**

AVISO.

Doña Mercedes Santiago, de este vecindario, se ha presentado al Juzgado 2.° municipal de la poblacion solicitando título supletorio de un terreno constante de treinta cuerdas sito en el lugar llamado "La Papalla," con plantaciones de café y frutas, que hubo por compra que hizo á varios vecinos hace doce años, costándole todo cien pesos. Linda al Oriente, con terrenos de Félix Herrera: al Poniente, con el mismo: al Norte, Juan Chan; y al Sur, los de Eulogio Baten. Y en cumplimiento del art. 315 de la ley de reformas al C. civil pongo la presente.

Oficina del Juzgado 2.° municipal:

Palmar, agosto 17 de 1884. 4–1

JUAN M. DIAZ.

Secretario.

AVISO

Eusebio Escobar se ha presentado al Juzgado 1.° municipal de este pueblo solicitando título supletorio de dos fracciones de terreno situadas, la una á orillas de la poblacion y la otra en Pachonché de este domicilio y que habo por herencia de su padre Francisco Escobar. La primera linda por Oriente con terreno de Isabel López, rio deportemedio; por el Norte con el de don Isidro de Leon, rio deportmedio; por el Poniente y Sur con terrenos de Nepamuceno Rodas. La segunda como de sesenta cuerdas y linda por el Oriente con Isabel Lopez; por el Norte y Poniente con Gregorio Rodriguez y por el Sur con tierras de San Pedro Sacatepequez zanja de por medio.

Se pone en conocimiento del público para los efectos de ley.

Oficina del juzgado 1.° municipal de San Lorenzo Octubre 15 188..

Bernardo Mázariegos Manuel M. Serrano.

2–1.

TIP. DE LA INDUSTRIA.

Digitalizado por Biblioteca "P. Florentino Idoate, S.J."
Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"